



ⁿRUDU ÑE/YÜ

(Nuestra palabra)

Organo informativo de IÑ - CUCÁ, A.C.
AÑO 2, Agosto - septiembre 2000

Nueva época

No: 14/15
Cooperación \$ 1.00

E D I T O R I A L

ENCUENTRO HISTÓRICO

Sin duda el movimiento indígena es el más activo y propositivo del momento, en la vida y la política nacional. De tal afirmación dan cuenta manifestaciones desde lo local, regional y aún de mayor amplitud.

El movimiento indígena ha adquirido tal nivel de participación que lo mismo se expresa en defensa de los recursos naturales de los pueblos y regiones, al grado tal que inclusive hay miembros de comunidades indígenas en prisión debido a tal delito, que por el reconocimiento de elecciones a través de las formulas propias, a la vez que en lo inmediato se reorganizan las comunidades para hacer frente a las distintas circunstancias por las que atraviesan.

En este nivel es necesario destacar una reunión celebrada el día 20 de septiembre en la cabecera municipal de Tepeuxila, Oaxaca; municipio del mismo nombre, entre las autoridades municipales y las autoridades de las respectivas comunidades que integran dicho municipio, esto es, entre el cabildo actual y los agentes y representantes de las comunidades: Tlacolula, Teponaxtla, Cuyaltepec y San Andrés.

Los asuntos tratados en tal encuentro son de menor importancia si se toma en consideración el significado y la importancia histórica y social de la reunión misma, independientemente de si los acuerdos suscritos son del entero agrado de todos los participantes.

El significado real de tal encuentro radica en la capacidad de convocatoria y de respeto recíproco que los participantes mostraron para integrar una

mesa, que más que de **negociación**, fue de **diálogo**. De un diálogo entre iguales, entre hermanos del municipio, de la misma raza, de la raza cuicateca, Significa también la recomposición de una práctica abandonada cientos de años atrás ante la dominación extranjera o la imposición de un modelo de país que no consideró a sus componentes más antiguos: los pueblos indígenas; pero que con un poco de voluntad puede volver a significar el mecanismo por medio del cual las comunidades que integran el municipio podrán sentarse frente a frente para analizar la situación por la que están pasando, en lo económico, político y social; para identificar las instancias ante las cuales habrán de formular peticiones o compromisos, o en lo inmediato, para replantear las relaciones internas que trasciendan la visión recientemente envejecida de sentirnos distintos, entre los miembros de la cabecera hacia los de los otros pueblos y al revés, es decir, la reunión significa un reencuentro entre los integrantes del municipio, ante la perspectiva de un futuro de participación común para hacer frente a las dificultades por venir.

Llama la atención uno de los acuerdos, el referido a la prevención de la intromisión de los partidos políticos en la vida interna de los pueblos. Acuerdo que plantea por un lado el riesgo de un embate por parte de tales instituciones, pero que por el otro también significa el reconocimiento de los propios pueblos de su capacidad para sacudirse el tutelaje paternalista con que fueron tratados antes.

ENHORA BUENA

HISTORIA DE TEPEUXILA

LA EVANGELIZACIÓN DE OAXACA

Los españoles que habían salido de la dominación árabe de su territorio, la cual duró siete siglos, llegaron a las nuevas tierras con la mentalidad de que su dios católico les encomendaba la conquista como una empresa que debía llevar la religión cristiana a los no cristianos o infieles como llamaron a nuestros antepasados.

Para cumplir con tales propósitos, en el año 1526 llegaron a Veracruz los primeros predicadores, como se llamaban a sí mismos los DOMINICOS, orden a la que pertenecían los sacerdotes que emprendieron la aventura de evangelizar el territorio conocido hoy por el nombre de Oaxaca.

A la dominación armada seguía la dominación espiritual que intentaría sepultar los vestigios de la cultura y tradición prehispánicas, en nombre de un dios que justificaba las matanzas, saqueo, violaciones a mujeres y niñas y la explotación hasta la muerte de los trabajadores en minas, haciendas y estancias, en donde los españoles se repartieron tierras y hombres, para su provecho personal.

Mujer WIRRÁRIKA de Jalisco



La conquista espiritual también significaba la superposición de otra forma de ver la vida, de atender las necesidades de la población. Significó cambiar la atención de la reproducción humana en comunidad por una forma individualista, con la cual también llegó el elemento que casi destruyó la idea del interés colectivo en nombre del interés

personal: LA PROPIEDAD PRIVADA, de la tierra y de los productos del trabajo, especialmente del producto del trabajo ajeno, de los esclavos, jornaleros y asalariados.

Los fundadores de la iglesia oaxaqueña fueron los misioneros Fray Gonzalo Lucero y Fray Bernardino Minaya, quienes impulsaron un pensamiento que a través del tiempo dejó una huella tan profunda en la mente indígena como EL CATOLICISMO.

La labor de los dominicos inició en la Villa de Antequera (hoy ciudad de Oaxaca), en el año 1529, en donde recibieron del cabildo formado por españoles y al servicio de españoles, un espacio integrado por 12 solares para la construcción de su primer convento, al tiempo que los españoles llevaban a cabo la construcción de ermitas e iglesias en los lugares en donde se habían aposentado. Así se construyó la iglesia de Tepeuxila, Tlacolula y los demás del rumbo de Tepeuxila, en La Sierra cuicateca.

Si los españoles conquistadores eran minoría en relación con el pueblo indígena, ¿quién o quiénes iban a poner el trabajo para la construcción de iglesias y el convento? Atinaste. Los indígenas. ¿Quién o quiénes tendrían que aportar los materiales para tales obras? Nuevamente atinaste. Los indígenas. Y finalmente ¿Quién o quiénes se iban a beneficiar de tales obras? Le fallaste. Los españoles, porque durante la conquista y la Colonia, fueron los españoles quienes se valieron de la iglesia para completar el sometimiento de los pueblos originarios a sus propias necesidades, para lo cual se sirvieron de los principios religiosos del castigo divino y la resignación para poder explotar a los distintos pueblos en su provecho.

En el mismo año de 1529, Fray Bernardino Minaya inició la prédica en la Mixteca Alta, en la zona de Yanhuitlán principalmente. Enseñar la doctrina cristiana significó la destrucción de figuras de los dioses de los indígenas y sepultando los basamentos de los templos prehispánicos sobre los cuales ordenaron se construyeran los nuevos templos. Esto hace suponer que en donde se encuentra la iglesia de Tepeuxila, antes existió un centro ceremonial del grupo cuicateco que habitó la zona.

La construcción de la iglesia de Yanhuitlán se llevó a cabo mediante trabajo forzado, los indígenas eran obligados a trabajar cuatro semanas por año en la obra de la iglesia, dos semanas a sacar piedra en donde había canteras o a juntar la piedra, como en nuestra región; otra semana más a cortar madera para la construcción, otra más a hacer alguna otra faena, otras seis semanas a trabajar la milpa del amo o el cacique del pueblo, otras seis semanas debían trabajar en las milpas de la iglesia y finalmente cuatro semanas debían dar servicio al cacique indígena o el amo español.

Lo que equivale a medio año de trabajo entregado a otros intereses, distintos a los suyos. Este fue el mecanismo por medio del cual los españoles, curas o particulares, se aprovecharon de las formas de organización económica y política de los pueblos, quienes trabajaban en tequio para beneficio del conjunto de la población y con la dominación española, tal forma de trabajo fue obligada a cambiar para favorecer a los nuevos amos, y después de ellos, a intereses particulares.

Mujeres TZELTALES de Chiapas

La empresa que la iglesia católica de aquellos años se propuso, de emprender una cruzada de evangelización de los infieles la hicieron fracasar



los mismos españoles debido a que los encomenderos instruían a sus encomendados que no fueran a los trabajos de la iglesia, con lo que se provocaron muchos conflictos entre los pueblos y los grupos religiosos.

OPI NI ÓN

FOX GANÓ, ¿QUIÉN PERDIÓ?

Aún faltan más de 60 días para que Vicente Fox asuma como nuevo gobernante y ya aparecen las primeras contradicciones entre el discurso de campaña y las líneas que empiezan a delinearse de la política que implementará durante su mandato.

En días pasados, el día 30 de agosto se cumplieron 5 largos años desde la suspensión de los Diálogos de San Andrés, después de que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se retirara de la mesa de negociaciones ante la intransigencia de la delegación gubernamental en la mesa de discusión y la campaña de desprestigio emprendida por el gobierno en su contra.

En su campaña proselitista, Vicente Fox habló de solucionar el conflicto de Chiapas en 15 minutos, más ahora, en su calidad de presidente electo, no ha hecho pronunciamiento alguno que oriente alguna idea de en qué sentido propondrá la solución prometida al conflicto planteado. Más todavía, no ha hecho tampoco ninguna declaración acerca de la situación indígena nacional, cuando muchos de los planteamientos de los mismos ACUERDOS DE SAN ANDRÉS han sido superados por el mismo movimiento indígena, situación que demanda del gobierno una mayor sensibilidad política para reconocer que ya no depende de su actitud paternalista hacia los pueblos indígenas como resolverá el conflicto sino a través de una negociación política seria, con contenidos sociales y políticos básicos para poder establecer relaciones de nuevo tipo, relaciones de respeto y reconocimiento, entre el gobierno y los pueblos indígenas.

En tanto, respecto a la situación general en que se debate el campo mexicano, de desatención a la producción y abandono de los productores a su suerte ante los intermediarios, provocando cada día mayores índices de pobreza, el planteamiento de Vicente Fox de procurarle a los indígenas de changarro, vocho y tele, parece inclinarse más hacia una orientación empresarial y de atención de beneficencia, debido a que quienes ha designado para formular las perspectivas de la política hacia el

sector, no son personas conocedoras de la situación en que vive la población campesina e indígena sino quienes saben administrar una empresa algunos y otros se dedican al asistencialismo privado, igualmente como empresa. Por otro lado, durante su gira por Canadá y los Estados Unidos en días pasados, planteó al presidente estadounidense la apertura de la frontera para que los migrantes mexicanos puedan pasar libremente hacia el interior de aquel país.



Sueño urbano

El planteamiento en sí mismo pareciera como un reclamo del señor Fox en favor de los mexicanos, sin embargo, revisando el comportamiento migratorio de los últimos cinco años, el flujo migratorio hacia Estados Unidos aumentó tanto que hay en la actualidad casi 20 millones de mexicanos del otro lado. Y la situación es que no solamente se van mexicanos sino también centroamericanos y originarios africanos y otros grupos, al grado tal que durante esos últimos años, en el mercado de trabajo estadounidense, se ha venido dando, en **primer lugar**, una caída en el nivel de los salarios, es decir, que ya no se gana dinero con la facilidad de 10 años antes, en **segundo lugar**, se está dando una diferenciación entre los propios trabajadores, de tal manera que los puestos calificados son los que ocupan los propios estadounidenses en tanto que un segundo nivel lo ocupan los grupos de origen africano, esto es, la población negra y solamente los puestos de menos pago, los trabajos menos atractivos para aquellos, son los que ocupan los trabajadores de origen

latino, de los cuales una parte considerable son los mexicanos, en **tercer lugar**, esta competencia laboral ha originado que los sindicatos de trabajadores empiecen a plantear exigencias de restricción de la migración indocumentada y aún la legal ante el riesgo de que su incremento impacte en una mayor reducción de los salarios, tomando en consideración que también los Estados Unidos ya tienen pobres extremos, esto es, gente que apenas sobrevive.

Volviendo a los acontecimientos nacionales, los diputados del partido del Fox, el Partido Acción Nacional (PAN), se han mostrado muy activos en los estados en donde son mayoría y aún en la Cámara de Diputados Federal. En el caso concreto de Guanajuato, aprobaron al vapor una ley que en su forma inicial representa una amenaza a la libertad de las mujeres y aquellas parejas que por alguna razón decidieran interrumpir un embarazo, y peor aún, dicha ley establecía sanción de cárcel para las mujeres que decidieran interrumpir su embarazo, aún en el caso en que este fuera resultado de una violación, argumentando razones poco convincentes, más de orden religioso y moral que de orden objetivo, del análisis de la situación económica y social de la mujer y su familia.

Estas expresiones no hacen sino expresar de alguna manera el perfil de la política que el gobierno del señor Fox impulsará bajo su mandato. La participación electoral a favor de FOX demanda cambios a favor de la mayoría de la población, en cambio, está perfilando una tendencia hacia posiciones menos tolerantes.

Con medidas tales como la penalización del aborto por violación, los gobiernos panistas están midiendo la resistencia de la gente a medidas y expresiones de intolerancia, es decir, los inicios de la era FOXIANA está dándose con el tanteo para evaluar el aguante del pueblo para acentuar las políticas de empobrecimiento de la población y destrucción de la naturaleza, iniciados por de la Madrid, seguida por Salinas y Zedillo, además quiere meterse y controlar las formas de pensar del pueblo.

LOS INDIOS DE MÉXICO HOY

LOS PROGRAMAS DE COMBATE A LA POBREZA ¿Y EL NUEVO GOBIERNO?

Por: Jorge Angeles Cervantes

Es tradicional, al menos en los últimos sexenios, que el gobierno federal en turno cree programas de combate a la pobreza, tal es el caso de PROGRESA, PROCAMPO, CREDITO A LA PALABRA, PROCEDE, etc., si bien es cierto que estos programas no han cumplido con su propósito, combatir la pobreza extrema, sino que al contrario, han propiciado mayor pobreza entre los hombres del campo y en los estratos marginados, el próximo gobierno federal pudiera suprimirlos en detrimento de esas capas que según el último informe de CEPAL suman 47 millones de mexicanos en extrema pobreza.



Jornalero cortador de caña

Sin embargo, antes de suprimir los referidos programas, el próximo gobierno, encabezado por un hombre con criterio de empresario, debiera de crear proyectos que permitieran una verdadera capacitación al mas alto nivel tanto a los hombres y mujeres del campo como a los obreros y técnicos de la ciudad para potenciar la producción y comercialización sin intermediarios para que, en el caso de los campesinos, estén en condiciones de utilizar, sin destruir, los recursos naturales de que disponen según la región en que estén asentadas sus comunidades y, al comercializar sus productos obtengan los mejores beneficios para ellos y sus familias y en el caso de los hombres y mujeres de la ciudad, realizar junto con los empresarios un

diagnóstico que permita conocer de las necesidades de mano de obra calificada para que una vez capacitados según sus inclinaciones, accedan a empleos bien remunerados que les permitan a sus familias vivir sin sobresaltos. A partir de aquí podrían suprimirse paulatinamente dichos programas de combate a la pobreza y crear el Seguro de desempleo para quienes eventualmente se quedaran sin él.

Y, ¿cuál sería la suerte de los indígenas en el campo y la ciudad en relación a estos programas? Para ellos, en el caso de los que aún viven en su hábitat, mantener la vigencia de tales programas y crear otros que junto con la capacitación, les permitan revalorar sus rasgos culturales, recuperar sus costumbres y tradiciones e igual enseñarles a valorar su riqueza natural y explotarla ordenadamente de tal suerte que sin su detrimento, les permita el acceso a mejores niveles de vida económica a través de la creación de cooperativas de producción y comercialización de sus bienes y productos todo ello como lo contempla la Ley Agraria. En cuanto a los emigrados que ahora viven en las ciudades y sus zonas conurbadas, propiciar a través del Instituto Nacional Indigenista (INI) su integración como comunidades con una cultura propia que habrá que rescatar y recrear en su espacio actual con proyectos viables que les permitan reconocerse como participantes en la construcción del espacio y en la formación de la nación mexicana.

Además, estos programas de combate a la pobreza ya no habrán de manejarse con el criterio político que en el pasado que aún es presente, permitió que autoridades de todos los niveles a través de sus personeros los manejaran a su arbitrio poniendo y quitando a beneficiarios según les fueran afines o no, no debemos olvidar que de acuerdo a la normatividad, las decisiones para la incorporación o desincorporación de beneficiarios a estos programas las han de tomar los miembros de la asamblea de los mismos.

SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS DE OAXACA

SITUACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL EN LA SIERRA CUICATECA

Por: Virgilio Neri Contreras

Después de muchos años en que se fue gestando el descontento político desde el interior de los pueblos indígenas, en la Zona Cuicateca la población está tomando conciencia de la situación de marginación en la que el sistema político basado en el control y manipulación política por el PRI-gobierno nos tuvo durante varias décadas.

Tal situación se evidenció en las elecciones del 2 de julio, en comunidades como Tepeuxila, en donde la población inclinó su voto por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), debido a que los vicios y fraudes cometidos por el gobierno y el partido dominante no solamente eran notorias sino que afectaban directamente a las poblaciones que fueron tomando cuenta clara de la situación debido a que tales situaciones también se reproducían a su interior de alguna manera, de manera que era inevitable el cambio, impulsado por los propios problemas.

En el plano electoral fue el PRD el que capitalizó el voto en algunas comunidades, sin embargo, la falta de claridad del propio partido hacia el interior de las comunidades, hacia la vida interna de los pueblos, lejos de favorecer una iniciativa de carácter comunitario de vida y convivencia, está promoviendo formas de control que más se aproximan a las prácticas que se supone venía combatiendo, en vez de favorecer, si no tiene la capacidad de promover una recuperación de la perspectiva comunitaria de participación, basada en el fortalecimiento de los principios indígenas, como ha sucedido en Tepeuxila, generando descontento entre la población.

Tales prácticas evidencian que, como partido que se reivindica de izquierda y por lo tanto comprometido con las causas populares, como la causa indígena, al menos para la zona, el PRD carece de un proyecto firme que atienda las necesidades inmediatas de los pueblos indígenas, entre los cuales destaca el reconocimiento

constitucional en el estado de Oaxaca, por medio de las modificación constitucional reciente, que los municipios indígenas pueden elegir a sus autoridades por el principio de USOS Y COSTUMBRES, lo que sucede en más del 80 por ciento de los municipios, ya que tal es su magnitud estatal.

En este nivel, parece que los representantes regionales del PRD no entienden la diferencia entre elecciones para diputados, gobernador y presidencia de la República, en las que, ante la falta de una opción indígena o distinta de los partidos políticos, los indígenas todavía tengamos que manifestarnos por algún candidato a través de los partidos, pero, al interior de los municipios, los procedimientos han sido y son distintos a los mencionados. Inclusive antes de las modificaciones constitucionales de referencia, no era que el partido del gobierno (Partido Revolucionario Institucional) obtuviera la mayoría sino que una vez celebradas las elecciones, de acuerdo a los USOS Y COSTUMBRES, las planillas aprobadas eran recolectadas por dicho partido para después hacer pasar la elección como propia, lo que constituyó el denominado VOTO VERDE para el PRI.

Otros casos se han manifestado de la misma manera, tal es el de Chiquihuitlán en donde después de año y medio de conflicto electoral por la presidencia municipal, finalmente se llegó a un acuerdo con el gobierno estatal: el ayuntamiento popular instalado entregará las instalaciones a las autoridades constitucionalmente elegidas, esto es, se convierte en un problema poselectoral entre el PRI y el PRD.

Esta situación ha originado la caída de varios presidentes municipales, cobijados bajo las siglas del PRD, debido a que actuaban por intereses distintos a los de los pueblos indígenas y de los propios principios del PRD.

OPI NI ÓN

SEXUALIDAD RESPONSABLE

Por: Concepción Gaitán Vázquez

Uno de los temas en debate en la actualidad se refiere a la sexualidad, relacionada tanto con la posibilidad de contagio de distintas enfermedades como con la reproducción y sus posibilidades de interrupción, esto es, el aborto.

El cuerpo humano es un mecanismo finamente equilibrado, de tal manera que todos los aparatos y sistemas que integran el organismo tienen una razón de ser. Entre ellos, el aparato reproductor tiene como finalidad como lo indica su nombre: REPRODUCIR, funcionar para posibilitar la reproducción de la vida misma.

Es a través de su uso como se satisface el instinto natural de la perpetuación de la especie. Y lo mismo ocurre con otros aparatos y sistemas que completan la naturaleza humana.

La naturaleza del cuerpo de la mujer establece periodos específicos, por lo que inclusive ya en etapa reproductiva no sea fértil la mayor parte de sus días. Las mujeres normales, sanas, tienen por cada ciclo natural pocos días fértiles y todas las mujeres pueden ser capaces de identificar tales días, con un poco de atención que pongan al comportamiento de su organismo.

El periodo fértil es una expresión de la naturaleza humana que tiene que ser reconocida y entendida para que cuando no se deba procrear, se tomen las precauciones necesarias, esto es, no se tengan relaciones sexuales que pongan en riesgo de embarazo a la mujer ya que de ahí derivan distintas dificultades, desde las orgánicas hasta las dificultades entre la pareja, las que en más de los casos llevan hasta la desintegración de la familia, y aún hasta situaciones en que se trata de remediar la situación con un aborto, cuando tales situaciones pudieron prevenirse para no enfrentar las consecuencias que puede ocasionar, en la salud de la mujer principalmente y del producto. Dicho conocimiento inicia por la comunicación entre los padres e hijos y en segundo lugar, es compromiso del sistema educativo proporcionar la información

adecuada, sin interferencias morales o de otra naturaleza, para asegurar el conocimiento necesario y no recurrir a soluciones riesgosas.

El aborto, es una solución riesgosa y es la interrupción del embarazo dentro de las primeras 12 semanas debido a diversas causas.

Las posibles consecuencias a que puede llevar un aborto incluyen desde alteraciones físicas hasta situaciones psicológicas, de índole moral, religioso, legal y aun la pérdida de la vida de la madre o incluso quedar estéril para siempre.

La nueva generación



Los datos oficiales, indican un alto número de mujeres que mueren por abortos mal practicados o hechos en condiciones deficientes de higiene, en la mayoría de los casos, debidos a desinformación y falta de conocimientos del propio organismo.

Ante tal situación, la mejor forma de disfrutar la sexualidad dentro y fuera del matrimonio es aplicar los métodos que la naturaleza nos ofrece y aun recurrir al apoyo médico, de manera que cuando se decida concebir un nuevo ser, se haga con conocimiento y responsabilidad, por todas las implicaciones que tal decisión lleva.

VIVO O MUERTO

Continuación

Propongo además que Eulogio y Genaro vayan por el centro, porque Eulogio es el que tira mejor de nosotros y en caso necesario él será quien resuelva la situación más favorablemente. Por el lado derecho vamos Lázaro y yo y por el izquierdo que sean los otros dos.

Por último, los que vayan por el centro llamen su atención desde lejos, pregúntenle si no ha visto algunos animales que desaparecieron del potrero de la montaña y que andamos buscando. Mientras lo distraen, busquen sus armas y si se puede agárrenlas, vayan derecho donde están, los que vamos por los lados los cubrimos, cuando ya tengan las armas no acercamos a la vez para cerrarle el paso por si quisiera correr. ¿Cómo la ven?- preguntó al final.

Una vez puestos de acuerdo siguieron su camino y a poco más de un Kilómetro de recorrido divisaron al mero león, que quitado de la pena estaba barbechando con una bonita yunta. Cuando llegaron al inicio del barbecho, pudieron percatarse que a menos de dos metros de distancia de la raya de barbecho que llevaba la yunta, había un tronco de encino, de un poco más de medio metro de altura en el que estaba apoyada una retrocarga, haciendo cruz con un machete y encima del tronco había una jícara cuyo contenido no alcanzaban a distinguir.

-¡Como quedamos!- señaló seco Eulogio al tiempo que daba un manotazo a su sombrero para bajárselo casi hasta los ojos.

-Vámos muchachos- terminó diciendo -en cuicateco- a su compañero al tiempo que avanzaba por en medio del barbecho, en dirección de Carlos Nabor Cruz, quien para entonces ya los había percibido. Paró la yunta a una distancia de tres metros aproximadamente, entre la raya del barbecho y el tronco en donde tenía sus armas. De cualquier manera, estaba bastante cerca de ellas y era muy fácil tomarlas, con sólo caminar algunos pasos. Inclino el sombrero hacia la cara y se

recargó sobre la "mancera"^[c] del arado observando a los extraños que se acercaban rápidamente. La situación era de peligro. Por un momento pareció que Carlos Nabor iba a tomar las armas, dio dos pasos sobre el borde de la raya de barbecho en dirección a su arsenal pero, para tranquilidad de los tepeuxileños, no llegó hasta el tronco sino que regresó a su lugar anterior, sobre el arado.

Los hecho sucedieron rápido. Mientras Carlos hacía sus movimientos, Genaro y Eulogio se acercaban rápidamente, al mismo tiempo intercambiaban algunas palabras entre ellos, con el propósito de distraer a la presa.

-Creo que no es el rastro de los animales de los tepeuxileños los que venimos siguiendo, nos equivocamos- le decía Genaro a Eulogio.



Rostro WIRRÁRIKA de Jalisco

-Pues ya estamos aquí, nada perdemos con preguntarle al señor, quien quita y los haya visto si pasaron por este rumbo- apuntó Eulogio al tiempo que llegaba junto a las armas. Agarró la retrocarga y como conocía de esos fierros, comentó resaltando sus virtudes.

-Qué bonito fierro tiene el señor, con éste creo que no se le va ningún venado- afirmó, al tiempo que le señalaba con el gesto a su compañero el contenido de la jícara colocada encima del tronco; eran 14 cartuchos de retrocarga del '20, indudablemente recursos de quien sabe para qué sirve un arma de tal calibre.

Continúa en la página

[c] La palabra "mancera" designa la parte del arado que sirve para detener y conducirlo, su uso regional que significa mango o agarradera.

-Y qué machete, cómo quisiera yo uno como estos- dijo Genaro, para no quedarse atrás.

-¡Disculpe señor!- dijo Eulogio dirigiéndose a Carlos, -venimos siguiendo el rastro de unos animales que se escaparon entre antenoche y ayer, del potrero de Tepeuxila aquí tras del cerro, ¿no habrá usted visto algún animal desconocido por aquí entre ayer por la tarde o esta mañana?-

-Hijole- empezó a contestar Carlos, -llevo aquí como dos semanas y no he visto animales- concluyó. Mientras se realizaba esta plática, los otros grupos de policías fueron cerrando el cerco alrededor de Carlos, de modo que si hubiera intentado correr ya era imposible, ante lo cual Eulogio hizo el señalamiento definitivo:

-¡Bueno!, ya que no los ha visto tendrá que venir con nosotros, venimos por usted, iríndase, somos policías!- señaló categórico.

Viéndose rodeado por los seis policías y sus armas en manos de ellos, a Carlos Nabor no le quedó otra que aceptar su situación, sin embargo, pese a la situación en que estaba, habló en tal forma, conforme a la fama que tenía por el rumbo.

-Híjole muchachos -dijo-, no tengo nada en contra de ustedes y no me las olí que venían por mí, si hubiera sospechado un tantito que es a mí a quien buscaban y no al ganado como dijeron, créanme que les hubiera hecho algunos tiritos, no les hubiera tirado a matar pero no los hubiera dejado acercarse-, señaló altanero y resignándose a su suerte siguió, -pero ya están aquí y no se puede hacer otra cosa, vamos pues, pero antes les pido un favor, como hombres que somos, desunzan mi yunta para que no se castiguen los animales-

Mientras Eulogio le ponía los nudos corredizos en los brazos, otros de sus compañeros fueron a desuncir la yunta, de manera que en pocos minutos estaban listos para la marcha, cuando apareció un chiquillo que no se había visto hasta aquel momento. Viendo a Carlos amarrado y en poder de los extraños, el niño empezó a llorar, por lo que Carlos se dirigió a él, indicándole, en cuicateco:

Continuará en el próximo número

O P I N I Ó N

MUJER, DERECHOS Y ESTATUTO COMUNAL EN TEPEUXILA

Por: Virgilio Neri

En sus orígenes, cuando los humanos eran nómadas, la diferencia entre hombres y mujeres era menos considerable debido a que ambos realizaban sus actividades de manera igualitaria, iban de un lugar a otro, se dedicaban a la recolección de semillas, raíces y frutos para su alimentación; también cuando cazaban algún animal para las mismas necesidades.

La igualdad se podía dar porque no había intereses del valor -el precio- de las cosas y el acaparamiento de los productos -mercancías- por unas cuantas personas, como tampoco existía el poder -gobierno- como ahora existe. La tierra tenía utilidad para todos, pero no tenía un precio o valor económico. Fue al paso del tiempo como se fue dando la desigualdad, como se iniciaron las diferencias tanto entre hombres y mujeres como entre ricos y pobres.

Los cambios en las relaciones entre los humanos hizo aparecer la desigualdad. Cuando empezaron a establecerse en un lugar, se fueron diferenciando las actividades -se volvieron sedentarios-, primero entre los sexos, esto es entre hombres y mujeres. Las mujeres se fueron especializando en las actividades de la casa, como la preparación de los alimentos el cuidado de los niños, atención del ganado menor y otros. Los hombres por su parte se especializaron en el cultivo de plantas domesticadas -surgió la agricultura-, el manejo de animales domesticados -surgió la ganadería-, con lo que fueron desarrollando otras habilidades que llevaron a la formación de grandes grupos humanos.

Estos grandes grupos necesitaron abastecimiento de alimentos, administración y control, a partir de lo cual se fueron marcando las diferencias entre los habitantes de las nuevas poblaciones debido a que algunos se especializaron en el comercio, otros en otras actividades, surgiendo la política y finalmente el poder, la autoridad y el gobierno, debido a que también se necesitaba defender estos grupos de otros grupos, es decir, surgieron los intereses y

envidias entre los grupos. Con las grandes agrupaciones también fueron surgiendo los mitos, tradiciones y hasta los dioses, para justificar descalificar algunas prácticas humanas, a favor de unos o en contra de otros.

Una vez formados los grupos, algunos se inclinaron por los intereses particulares, formaron la propiedad privada y crearon dioses que les sirvieran para tales fines, como los pueblos de origen semita, que después fueron los israelitas y desde hace dos mil años, algunos grupos cristianos, cuya tradición nos llegó por medio de los españoles. Otros grupos siguieron atendiendo el interés de todos, crearon también a sus dioses y no hicieron propiedad privada sino propiedad comunal, como los pueblos mesoamericanos, entre los que destacan los MEXICAS y otros como los CUICATECOS, cuya tradición, aunque los españoles intentaron sepultar, nos han llegado, después de 500 años. Y es esta una de las vertientes importantes de los pueblos indígenas en la actualidad.



Mujeres en reunión

Este proceso de dominación originó la situación actual entre nuestros pueblos, en los cuales hay diferencias entre ricos y pobres y entre hombres y mujeres, debido a que durante mucho tiempo predominaron las formas de organización no propias de los pueblos indígenas sino los que impusieron otros grupos y otros intereses, en los cuales el papel de la mujer siguió bajo la forma de una dominación, teniendo que enfrentar diversas situaciones tales como la negación de derechos o la dificultad para participar en la toma de decisiones que las involucran de muchas maneras.

Ante tal situación, los pueblos indígenas han avanzado en la formación de una conciencia de

reconocimiento del papel de las mujeres en sus comunidades, su derecho a participar en la toma de decisiones, en la administración y ejercicio de responsabilidades en las presidencias municipales y otros espacios, con posibilidades de emprender sus proyectos propios y ejercicio de derechos ciudadanos, como comuneras, en la comunidad.

Mujeres trabajando

Las MUJERES DE TEPEUXILA no escapan de esta



situación y no se debe a que los hombres sean los enemigos sino que se debe a un sistema político y social que impone estas formas de dominación de unos sobre otros, de hombres sobre las mujeres.

Ante esta realidad, cobra significado el ESTATUTO COMUNITARIO aprobado el 31 de mayo, porque plantea principios de reconocimiento de derechos y responsabilidades de las mujeres, sin embargo tales derechos no se harán realidad sin la participación directa de las mismas mujeres, ante lo cual se plantea como un reto hacer realidad la relación MUJER - COMUNIDAD.

Los días, semanas, meses y años venideros serán de trabajo para ir construyendo los aspectos de reconocimiento y participación de las mujeres en la vida comunitaria, a través de un proceso de revisión de las necesidades y alternativas que las propias mujeres pueden y deben expresar, que deben ser reconocidos en el Estatuto mencionado y sobre todo, armarnos de paciencia para no desesperar ante los distintos tiempos que plantea la construcción de proyectos de largo plazo.

Ante tal reto: HAGAMOS PROPUESTAS Y ENTRÉMOSE A LA DISCUSIÓN.

USOS Y COSTUMBRES

EL ORIGEN DEL 8 DE SEPTIEMBRE EN TEPEUXILA

Cuentan los ancianos de la comunidad, que oyeron decir a sus abuelos y a las personas más mayores que después de que fue reconocido el pueblo de Tepeuxila por las autoridades de la ciudad de Oaxaca, hace muchos, muchos años, la comunicación con la ciudad se hacía del pueblo hacia el Sur, cruzando el Río Grande en el punto denominado Los Pilares. A partir de tal punto, el recorrido se hizo primero sobre lomo de caballos y más después se hizo en carretas jaladas por yuntas. Por ese medio se transportaban mercancías y personas a Oaxaca y al revés.

Mujer CHABOCHI (Tarahumara)



Además, dicho camino no servía solamente a los tepeuxileños y a los habitantes de la Cañada Chica, como se le conoce a la zona de Atlatlahuca y otros pueblos del otro lado del río sino que era el punto de entrada a toda la zona de la Sierra Norte. Esto es, que por dicho punto también pasaban las personas provenientes de más arriba de la Sierra, hasta los chinantecos y aún los mazatecos, debido

a que era la ruta más directa y más corta a Oaxaca. Nadie da cuenta de en qué año y por manos de quienes fue construido un puente, cuyos pilares, de uno y otro lado del río están contruidos con ladrillos, sobre los cuales se colocaban enormes trozos de madera de pino que se transportaban desde los montes como el Cerro Caspioso y otros puntos, para dar forma al famoso puente del Río Grande. Dicho puente sirvió por muchos años, tantos que no se tiene memoria, y estaba resguardado por la VIRGEN DE LA NATIVIDAD. Al pie del puente, del lado de Tepeuxila, aún quedan rastros de la capilla de la virgen.

El mantenimiento de la capilla, inclusive algún hospedaje a los viajeros lo daba una familia que vivía en aquel lugar. Proporcionaban alimentos tanto para las personas como para los animales de carga primero y después de tiro. Tampoco se tiene memoria que sucedió después con dicha familia.

Entre los viajeros se volvió casi un compromiso hacerle una ofrenda a la capilla de la virgen o cooperar para el mantenimiento del lugar, con lo cual se mantuvo en buenas condiciones por muchos años, hasta que en alguna ocasión, según la historia, pasaron por el lugar un grupo de chinantecos que iban a Oaxaca. Se hospedaron en el lugar y quedaron de pagar a su regreso pero, al volver tampoco cumplieron y además hasta blasfemaron en contra de la virgen diciendo que los alcanzara con su poder. Esa acción fue un mal ejemplo porque en adelante, los viajeros ya no cumplían con la costumbre; la situación de las personas que atendían el lugar fue dificultándose hasta que abandonaron el lugar.

Ante el abandono y descuido del lugar, los tepeuxileños acordaron trasladar a la virgen a la iglesia del pueblo, en donde además faltaba una figura central, por lo que fueron por ella y la colocaron en el lugar principal del altar mayor.

Esto sucedió hacia finales del mes de agosto, cuando en la zona llovía mucho más de cómo llueve en la actualidad. Como ya estaba próxima la fecha de la festividad de la virgen, se prepararon para hacerle su fiesta en la iglesia, pero, cual fue su sorpresa al abrir la puerta en la mañana de dicho día al advertir que la virgen ya no estaba en el lugar.

Formaron inmediatamente una comisión que fuera hasta Los Pilares a averiguar, encontrando que la virgen había regresado a su lugar. Como iban preparados con agua bendita, la llevaron nuevamente al pueblo para hacerle su fiesta, pero, pasando el día 8, empezó a llover con tal intensidad que los arroyos y barrancos de la sierra se convirtieron en ríos, difíciles de pasar.

A la mañana siguiente, el sacristán encontró el nicho de la virgen vacío. Inmediatamente dio cuenta a los mayores del pueblo quienes a su vez acordaron formar una comisión para que fueran nuevamente al Río Grande y volvieran a traer a la virgen.



Niña WIRRÁRIKA de Jalisco

Dicha comisión tomó las providencias del caso, aprovisionándose con todos los requerimientos para poder trasladar a la virgen de regreso al lugar que le habían destinado en la iglesia.

La comisión llegó hacia la tarde a las márgenes del Río Grande, pudiendo advertir que el nivel del agua iba en aumento a cada momento que pasaba.

Mientras instalaron su campamento, la subida del nivel del río alcanzó el nivel del nicho de la virgen en la capilla junto al río, de tal manera que fueron testigos de cómo la virgen se inclinaba para caer en el agua y alejarse sobre las fuertes corrientes del agua. No pudieron hacer nada para impedir el acontecimiento. Impotentes, se regresaron al pueblo para informar de lo acontecido.

Pidieron la colaboración de los pueblos por donde pasa el río para localizar el posible paradero de la virgen y obtuvieron datos de que por cada lugar por donde pasa el río, hubo personas que vieron a la virgen deslizarse sobre las aguas.

De esta manera recorrió cientos de kilómetros, bordeando la Sierra Madre, pasando por Tuxtepec hasta llegar a Juquila, lugar en donde se orilló para posibilitar que las personas que presenciaban los hechos pudieran recogerla.

La trasladaron a la iglesia, que al igual que la de Tepeuxila, tampoco tenía una figura principal, en donde la colocaron y le hicieron el recibimiento adecuado.

Los tepeuxileños interpretaron aquel acto de la virgen como de enojo por la rebeldía de los chinantecos, por lo cual se mantiene hasta la actualidad la celebración del 8 de septiembre, para honrar a la Virgen de la Natividad.

Tal es el origen de la fiesta del 8 de septiembre, a la que en años anteriores asistía gran cantidad de gente de distintos pueblos y que en los últimos años se celebra casi a nivel del propio pueblo, como una costumbre más en peligro de desaparecer.

DE NUESTRO INTERÉS Y PARTICIPACIÓN DEPENDE.

DIRECTORIO Comité Ejecutivo		
Srio. General	Jorge Angeles Cervantes	56131950
Sría. de Organización	Yolanda Martínez Nuñez	
Srio. de Finanzas	Salvador Flores Cruz	57930978
Srio. de Difusión	Héctor Palacios Cervantes	55325862
Sría. de Educación	Gloria Angeles Cruz	
Srio. de Vinculación	Virgilio Neri Contreras	56225324
Srio. de Relaciones	Arturo Neri Contreras	56594927
Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización		
Presidente	Isaías Flores Contreras	58581416
Secretaria	Carmelo Neri Cruz	56195436
Vocal	Enriqueta Cervantes Cruz	51114978
La dirección de la Asociación es: Av. Vicente Villada No 335. Col. Ampliación Vicente Villada, Ciudad Nezahualcóyotl. Estado de México. C.P. 57740		